

de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero), y vista la propuesta hecha por el Tribunal.

Esta Subsecretaría hace públicos los nombres de los aspirantes aprobados en cada uno de los correspondientes instrumentos, con la puntuación que han obtenido:

	Puntuación
<i>Violín</i>	
Ara Sánchez, Ismael	19,7
Fernández Zurbano, Isabel	19,7
Guerra y de la Paz, Pilar de la	18,8
<i>Trompa</i>	
Colmenero Garrido, Antonio	22,1
Ruiz Coll, Salvador	21,3
<i>Viola</i>	
Vázquez Rodríguez, Carlos	19,0
Navidad Arce, Emilio	22,8
Pamies Herranz, Juan José	20,9
Egea Martínez, Dolores	19,3

Asimismo, a propuesta del Tribunal calificador se declara desierta la plaza correspondiente a Violoncello, por no haber superado ninguno de los concursantes la puntuación mínima exigida en los ejercicios para cubrir esta plaza.

Los aspirantes mencionados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Sección y Perfeccionamiento) y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la norma VIII de la convocatoria.

Las certificaciones a que se refieren los apartados c) y e) de la norma II de dicha convocatoria para los aprobados en el turno libre, y que por tanto no sea personal interino o contratado con carácter temporal, deberán haber sido expedidos dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Subsecretario, Luis Cosculluela Montaner.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

21442 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho Mercantil» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho Mercantil» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Gispert Pastor: 4,00 puntos.
Don Adolfo J. Sequeira Martín: 3,88 puntos.
Don Antonio Fant Ribas: 3,58 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21443 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Físico - Química aplicada» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Ceballo: Horna: 4,90 puntos.
Don Luis Crovetto Montoya: 3,90 puntos.

No se eleva propuesta para la tercera plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21444 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Francisco J. Tejedor Tejedor: 4,72 puntos.
D.ª María del Carmen Jiménez Fernández: 3,82 puntos.
D. José Crespo Vasco: 3,45 puntos.

No se eleva propuesta para la cuarta plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21445 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física teórica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física teórica» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Antonio Méndez Vilaseca: 4,50 puntos.
D. Pedro Seglar Comas: 3,75 puntos.
D. José Antonio Grifols Gras: 3,10 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21446 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho del Seguro privado y Seguros Sociales» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr. Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho del Seguro privado y Seguros Sociales» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Francisco Javier Tirado Sánchez: 4,12 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21447 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y 23 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de la señora que a continuación se relaciona:

Doña María del Pilar Gutiérrez Navarro: 3,62 puntos.

La interesada aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21448 *ORDEN de 7 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Francisco J. Marco Bach: 5,27 puntos.
D.ª María Teresa Unzaga Marco: 5,12 puntos.
D. Miguel Moreto Pedragosa: 4,77 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21449 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho romano» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho romano» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Antonio Fernández Fernández: 3,80 puntos.
D. Luis Rodríguez Ennes: 3,05 puntos.
D.ª María del Carmen García Vázquez: 3,00 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21450 *ORDEN de 20 de julio de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Lingüística valenciana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) para provisión de la Cátedra de «Lingüística valenciana» de la facultad de Filología de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Pérez Puchal.